

Intendencia Región de Los Lagos

APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSION EN LA COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO.

RES. EXENTA N° 205

PUERTO MONTT,

18 FEB. 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 01 de febrero de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Quinchao, representada por don Santiago Orlando Torres Aguila, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado "PINTURA Y DEMARCACION DE CALLES Y SEÑALETICA TURISTICA", en la comuna de Quinchao.
- b.- Lo dispuesto en el Decreto Nº 147 de fecha 22 de diciembre de 2009, del Ministro del Trabajo
- c.- La facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Quinchao, representada por don Santiago Orlando Torres Aguila, de fecha 01 de febrero de 2010, en el marco del programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado, "PINTURA Y DEMARCACION DE CALLES Y SEÑALETICA TURISTICA", en la comuna de Quinchao, por un monto de \$3.257.040.- (tres millones doscientos cincuenta y siete mil cuarenta pesos).
- 2.- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.314 del Presupuesto del Sector Publico para el año 2009 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

INTENDED REGION

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, DÉC

OSCAR VALENZUELA MEZA INTENDENTE REGIONAL (S

REGION DE LOS LÁGOS

ENRIQUE CARDENAS INOSTROZA ASESOR JURIDICO (S) INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS

FEE / fhr
Distribución

Seremi del Trabajo Región de Los Lagos